

INFORME FINAL

COMPRA Y SUMINISTRO DE ETIQUETAS E IMPRESORA TÉRMICAS PARA EL DEPTO. DE GESTIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y LA DIV. DE ACTIVO FIJO, SEGÚN REQ. NOS. 021-3918 Y 021-4115

En fecha **30/8/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0084**, denominado **COMPRA Y SUMINISTRO DE ETIQUETAS E IMPRESORA TÉRMICAS PARA EL DEPTO. DE GESTIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y LA DIV. DE ACTIVO FIJO, SEGÚN REQ. NOS. 021-3918 Y 021-4115**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
5	Centroxpert STE, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0084		91.000000
4	Cajufa, SRL	COMPRA Y SUMINISTRO DE ETIQUETAS E IMPRESORA TÉRMICAS PARA EL DEPTO. DE GESTIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y LA DIV. DE ACTIVO FIJO, SEGÚN REQ. NOS. 021-3918 Y 021-4115		92.000000
3	Compu-Office Dominicana, SRL	COMPU-OFFICE PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0084		93.000000

2	ALL Office Solutions TS, SRL	IMPRESORA Y ETIQUETAS PROCURADURIA- 0084		94.000000
1	INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS, SRL	INDETI_EXT		95.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS, SRL
- b) ALL Office Solutions TS, SRL
- c) Compu-Office Dominicana, SRL
- d) Cajufa, SRL
- e) Centroxpert STE, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -